

Expediente: 4354/23

Carátula: RAMIREZ MOTOS S.R.L C/ VIZCARRA ORLANDO FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VIZCARRA, ORLANDO FERNANDO-DEMANDADO

20295322552 - RAMIREZ MOTOS S.R.L., -ACTOR

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4354/23



H106018247177

JUICIO: RAMIREZ MOTOS S.R.L c/ VIZCARRA ORLANDO FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4354/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/12/2024 presentado por GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209560127844**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$146.109,97** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: **20295322552**, C/A n°: **460009554426713**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOG - 4354/23

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 29/04/2024

Capital \$173.152,18

Monto depositado \$146.109,97

Saldo pendiente de cobro por capital \$27.042,21

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.